

MOP confirma plan de conservación por turnos en el aeródromo de Puerto Natales priorizando la seguridad y la vida de las personas

- **Análisis del Ministerio de Obras Públicas concluyó que postergar los trabajos para aplicar un cierre total la mitad de febrero y todo marzo arriesga fallas graves de la pista por la alta carga de aeronaves y permitiría menos vuelos que el sistema de turnos.**
- **La intervención en la pista es una solución de transición ante la futura ejecución del nuevo aeródromo, que representará una de las mayores inversiones públicas en infraestructura aérea a nivel nacional.**

Punta Arenas, 14 de agosto de 2026.– El Ministerio de Obras Públicas (MOP) ratificó la decisión de ejecutar los trabajos de conservación mayor en la pista del aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales entre enero y marzo de 2027 mediante un sistema de turnos parciales, manteniendo la conectividad aérea comercial durante todos los fines de semana de la temporada alta.

La decisión fue informada tras concluir la evaluación técnica realizada por la Dirección de Aeropuertos (DAP) a la propuesta presentada por el Bloque Productivo de Última Esperanza, la cual planteaba un cierre total del recinto entre mediados de febrero y marzo. El análisis concluyó que dicha opción es de alto riesgo, ya que la pista no resistiría la intensidad del tráfico aéreo diario de todo diciembre y enero sin un mantenimiento preventivo inicial en su faja central -dado su alto nivel de deterioro actual-, lo que expondría al recinto a fallas críticas del pavimento y a cierres no programados, precisamente, en el periodo de alta demanda.

Asimismo, el cierre total de la pista propuesto para febrero y marzo tiene mayor impacto en la conectividad que el sistema de turnos definidos por el MOP, con 498 operaciones

aéreas versus 593, respectivamente, sobre la base de los datos registrados en el verano de 2026. A esto se suma el compromiso de la Dirección General de Aeronáutica Civil de disponer de personal en turnos de 24 horas, los siete días de la semana, mientras se ejecute la conservación, lo que permite a las aerolíneas aprovechar al máximo los días de vuelos.

Otra de las medidas del MOP incluye contar con entre 1.600 y 2.000 metros de pista durante los primeros diez días de enero, lo que permitiría la operación de aeronaves tipo A-320 Neo. Además, durante enero y hasta el 2 de febrero, se contará con 1.200 metros de pista, para la operación de Aeronaves BAE/RJ (85-100 pasajeros) y aviación general, permitiendo la realización de evacuaciones aeromédicas, atender otros tipos de emergencias y mantener la conectividad con la Antártica.

El método de trabajo de Obras Públicas también permitirá totalizar 67% de vuelos de pasajeros y carga en enero, 41% en febrero y 32% en marzo, durante el tiempo que duren los trabajos.

El Director General de Obras Públicas, Joaquín Dagá, enfatizó el mandato normativo y la responsabilidad del Estado en la materia: "Como Ministerio de Obras Públicas somos la institución del Estado legalmente encargada de construir, mantener y garantizar la seguridad de la infraestructura pública y aeroportuaria del país. Esta es una responsabilidad legal e institucional ineludible que no podemos delegar".

Por su parte, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas en Magallanes, Alejandro Marusic, destacó el esfuerzo institucional por cuidar la economía local sin poner en riesgo a las personas: "Comprendemos la preocupación de nuestros comerciantes, emprendedores y del sector turístico de Natales ante la temporada de verano. Precisamente, por empatía con el desarrollo de la provincia, el Gobierno descartó la opción de un cierre total de la pista por cuatro meses y diseñó una solución compleja por turnos (4 x 3 y 5 x 2), con una inversión de \$7.213 millones, que resguarda la apertura del aeródromo de viernes a domingo en enero y los fines de semana en febrero y marzo. Es

un esfuerzo enorme para asegurar la actividad económica, pero siempre bajo el principio rector de la seguridad operacional”.

Desde la DAP recordaron que la colocación de asfalto en caliente requiere procedimientos constructivos altamente especializados, sujetos a estrictas exigencias técnicas considerando las condiciones climáticas de la Región de Magallanes. Es requisito contar con una superficie seca y sin polvo, viento compatible con una aplicación uniforme, temperaturas mínimas, así como la ausencia de neblina y lluvia.

Una solución de transición hacia un estándar mundial

El MOP subrayó que esta conservación mayor de la pista es una obra de transición necesaria para garantizar 10 años de operatividad segura, mientras se concreta el proyecto definitivo de ampliación y modernización del aeródromo Teniente Julio Gallardo, diseño que la DAP concluyó en 2025 y cuya ejecución se licitará en 2027.

Esta iniciativa contempla una nueva pista principal, la expansión de plataformas y un nuevo terminal de pasajeros de 10.570 m², con los más altos estándares ambientales, diseño que en 2025 obtuvo la precertificación de CES (Certificación de Edificio Sustentable) y una inversión de \$60.000 millones.

Este proyecto posiciona a Puerto Natales como beneficiario de una de las mayores inversiones directas del actual Gobierno en infraestructura aeroportuaria a nivel nacional, proveyendo a la provincia de un recinto de estándar mundial.

Dicha obra se suma al histórico plan de inversión vial y aeroportuario que el MOP despliega en Magallanes, que incluye la mejora de los pavimentos en el aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, mejoras en el aeródromo Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams y la histórica intervención que hoy se ejecuta en la pista del aeródromo Teniente Marsh en la Antártica Chilena.